LABORATORIOS FABELL S.A.

RUC. 0991047808001

Guayaquil, 4 de Abril de 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Adjunto encontrará copia del acta donde se incrementa a la compañía **ROTESA SA**. como accionista de esta empresa. Quedando la estructura accionaria de la siguiente manera:

TRUCCO CORP.	**6**	**ACCIONES**	**$180.000,00**	**60%**
ROTESA S.A.	**4**	**ACCIONES**	**$120.000,00**	**40%.**
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO			**$300.000,00**	

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Roberto Garzozi Bucaram
Representante Legal

Matriz Guayaquil
Km. 15 Vía Daule
Telfs.: (593-4) 2893000
2893100 - 2893200
Fax: (593-4) 2893369 2893372
P.O.Box: 09-01-0797
e-mail: mercantil@garbufabell.com
Guayaquil - Ecuador

Oficina Quito
Av. Las Avellanas y la Juncal
Sector Parque de los Recuerdos
Telfs.: (593-2) 2478290
Ventas: 2481190 2481191
Fax: (593-2) 2471867
P.O.Box: 17-11-04987 C.C.I.
Quito - Ecuador

Oficina Cuenca
Av. Loja 5615-5619
Telfs.: (593-7) 886148
886263 886265
Fax: (593-7) 887958
Cuenca - Ecuador

Oficina Manta
Km. 6 ½ Vía Manta - Montecristi
Telfs.: (593-5) 922077
922116 921700
Fax: (593-5) 922077
Manta - Ecuador

Oficina Ambato
Parque Industrial
Calle No. 3 entre la E y F
Telfs.: (593-3) 854480
855405 855406
Fax: (593-3) 854480
Ambato - Ecuador

www.garzozi-fabell.com

Nicolas

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "LABORATORIOS FABELL S.A." CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2008

En la ciudad de Guayaquil, a las 13h15 del día lunes 31 de Marzo de 2008, en el inmueble ubicado en el km.15 vía a Daule, se reune la accionista de **LABORATORIOS FABELL S.A.,** esto es, **TRUCO CORP.** .representada por el señor Ing. Roberto Garzozi Bucaram, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de 1 (UNA) accion ordinaria, nominativa, indivisible y liberada, de un valor nominal de TRECIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$300.000,00), en que se divide el capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a TRECIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$300.000,00) acciones que confieren a su titular el derecho a igual número de votos. El capital autorizado de la compañía es de **SEISCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$600.000,00)**. Asisten también los señores Bahjat Nader Bucaram, Roberto Garzozi Bucaram, Victor Garzozi Bucaram y Luis Garzozi Bucaram.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad.

Primer Punto.- Determinar el nuevo valor de las acciones, quedará en valor nominal de **$30.000,00 (TREINTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**) cada acción, es decir 10 acciones para un capital suscrito y pagado de **$300.000,00 (TRESCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOA ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).**

Segundo Punto.- Autorizar la transferencia de 4 acciones de valor nominal **$120.000,00 (CIENTO VEINTE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

Acto seguido, y para tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien expone los antecedentes para determinar el nuevo valor nominal de las acciones. La Junta General, luego de deliberar sobre el informe presentado, resolvió aprobar el Punto 1 propuesto

De inmediato se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA,** para lo cual el Gerente General expone la necesidad de transferir una acción a valor nominal a la compañía **ROTESA S.A**. La Junta General luego de liberar acepta aprobar la transferencia de acciones a la compañía **ROTESA S.A.**

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reisnstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta. la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta acta, el listado de asistentes y el nombramiento del representante de la accionista, con la cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo la 14h00.

Ing. Roberto Garzozi Bucaram

Bahjat Nader Bucaram

Ing. Victor Garzozi Bucaram

Sr. Luis Garzozi Bucaram